

DECRETO

Expediente nº: 197/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

D.^a María de las Nieves Pavón Hernández, Concejal delegada de Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, en cumplimiento de las atribuciones delegadas según Decreto nº 2138/2023 de fecha 12 de julio de 2023, modificado por el Decreto nº 2277/2024 de fecha 25 de septiembre de 2024, con la fecha que aparece en el expediente dicta la siguiente Resolución:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 208 de fecha 1 de septiembre de 2025, se publica reseña de la resolución del Ayuntamiento de Arroyomolinos, referente a la aprobación de la convocatoria y bases específicas para proveer una plaza de Oficial de Fontanería, personal laboral fijo, mediante concurso-oposición por turno libre, correspondiente a la oferta de empleo público del ejercicio 2023.

En el Boletín Oficial del Estado número 217, de fecha 9 de septiembre de 2025 se publica reseña de las bases que han de regir la convocatoria, abriéndose el plazo de presentación de instancias.

Una vez finalizado dicho plazo de presentación de instancias, se publicó listado provisional de admitidos y excluidos mediante el decreto 3066/2025, de fecha 6 de octubre de 2025, publicándose reseña en el BOCM número 254 de fecha 24 de octubre de 2025 estableciéndose un plazo de diez días hábiles a efectos de subsanación de la causa o causas alegadas en los supuestos de exclusión para subsanar el defecto que haya producido su exclusión o su no inclusión expresa, siendo este plazo del 27 de octubre al 7 de noviembre de 2025.

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, no se ha recibido ninguna alegación o reclamación a la lista provisional.

Se rectifica de oficio y se incluye en el listado de aspirantes admitidos a D. Fernando Mora Méndez, por comprobar que realizó la solicitud en tiempo y forma, debiendo haber sido incluido en el listado provisional.

En vista de lo anteriormente expuesto y en uso de las atribuciones que me han sido delegadas según Decreto 2138/2025, de fecha 12 de julio, entre las que se encuentran: "Tramitación, impulso y resolución de los procedimientos selectivos de todo el personal del Ayuntamiento..... Esta facultad comprende todos los actos de naturaleza delegable que



sean susceptibles de ser incardinados en los procedimientos selectivos, incluidos los nombramientos de las personas seleccionadas”, tengo a bien

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos que figura como Anexo I de la presente resolución, del proceso selectivo mediante concurso-oposición, en régimen de turno libre, para proveer una plaza de Oficial/a de Fontanería del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

SEGUNDO: Aprobar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Ángel Francisco Pérez Díaz, funcionario del Ayuntamiento de Arroyomolinos

Suplente: Julia Morales Chamorro, funcionaria del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

Secretaria: Eva Antón Campos, funcionaria del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

Suplente: Gabriela García García, funcionaria del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

Primera Vocal: María Paz Benítez López, funcionaria del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

Suplente: Beatriz Cáceres Tomico, funcionaria del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

Segunda Vocal: Raquel Mayor Gamella, funcionaria del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

Suplente: Ana Sesmero Velasco, funcionaria del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

Tercer Vocal: María Vanesa Molina Amado, funcionaria del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

Suplente: Gloria Gabancha Bohórquez, funcionaria del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

Cuarto Vocal: Francisco Román Villarrubia Garrido, funcionario del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

Suplente: Miriam Agudo Prado, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en la sede electrónica del Ayuntamiento y en la página web, a los efectos oportunos.

CUARTO: El día, lugar y hora de la realización del primer ejercicio se publicará en el Tablón de la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Arroyomolinos, con la antelación suficiente.

QUINTO: Contra la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que es definitiva en vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la



publicación del presente anuncio, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que estime pertinente.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica que consta inserta en el margen. LA CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL. D.^a María de las Nieves Pavón Hernández.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





ANEXO I:

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
CONCURSO-OPOSICIÓN UNA PLAZA DE OFICIAL/A DE FONTANERÍA**

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	MARCHAMALO MOLINA, FÉLIX	***4415**
2	MENCÍA MARTÍN, ISRAEL	***0969**
3	MORA MÉNDEZ, FERNANDO	***1761**
4	MORENO MANZANO, ÁNGEL	***3763**
5	MORETA GARCÍA, MARIO	***0607**
6	REYES CALDERÓN, RICARDO JUAN	***1620**
7	SÁNCHEZ PÉREZ, RICARDO	***9174**
8	SILVAN MANCHEÑO, JULIÁN	***4276**
9	VAQUERIZO HUERTAS, LUIS MIGUEL	***8620**

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Motivo exclusión
1	CASTELLÓN MARTÍNEZ, JESÚS	***5789**	Presentación fuera de plazo

